

MENDOZA, **8 de setiembre de 2023**

VISTO:

Los expedientes electrónicos N° 20926/23, 25243/23, 20927/23, 25859/23, 25224/23, 25860/23, 25225/23, 20934/23, 20937/23, 25207/23 y 20935/23. donde obran los pedidos de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en cargos de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por personal de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, en las actuaciones, corre agregado el Formulario N° 17 de la Circular N° 39/15 de Gestión de Personal de la Dirección de Personal de esta Facultad, como así también se incorpora la declaración jurada de cargos y funciones de los/las docentes y el informe de la Dirección General de Personal de Rectorado.

Que la licencia comprendida en la presente resolución, corresponde a la incompatibilidad surgida en los cargos de los agentes pertenecientes a la planta del personal docente de esta Unidad Académica.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria Ord. N° 4/22-R.,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

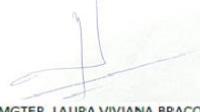
ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad de Personal Docente Universitario, generada por las disposiciones vigentes aplicables, que afectan al cargo que desempeñan, para cumplir funciones en otro cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, por el período que se indica, de acuerdo con lo detallado en el **Anexo Único** que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 491


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido/s y Nombres	Cargo en el que se otorga licencia	Espacio/s Curricular/es	Disposiciones aplicables	Cargo de mayor jerarquía a desempeñar	Espacios Curriculares o funciones especiales	Carreras o sector específico	Período
30.676	27-22939669-8	JORAJURIA, Mirta Roxana	Profesor Adjunto (S) Efectivo	"Historia del Arte Americano y Argentino"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto Nº1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Titular (SE) Interino	"Historia del Arte Americano y Argentino"	Artes Visuales	01/08/23 h/ 31/12/23
21.293	20-13886392-2	LINARES, Omar	Profesor Adjunto (SE) Efectivo	"Historia del Diseño I y II"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto Nº1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Titular (SE) Interino	"Historia del Diseño I y II"	Diseño	01/08/23 h/ 31/12/23
30.700	27-27402110-7	MARTIN, María Belén	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Efectivo	"Diseño de Productos Final"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1 del Decreto Nº 1246/15 Ord. 28/00- CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Titular (SE) Interino	"Diseño de Productos Final"	Diseño	01/08/23 h/ 31/12/23
25.096	27-22632277-4	MURCIA, Paula Cecilia	Profesor Adjunto (S) Efectivo	"Sistemas de Representación" "Sistemas de Representación (Optativa)"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1 del Decreto Nº 1246/15 Ord. 28/00- CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Titular (E) Interino	"Sistemas de Representación" "Sistemas de Representación (Optativa)" "Geometría Descriptiva I y II"	Diseño Cerámica Artes Visuales Artes del Espectáculo	01/08/23 h/ 31/12/23
27.102	20-20114795-7	ORDOÑEZ, Gustavo Fabián	Ayudante de Primera (S) Efectivo	"Armonía I y II"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1 del Decreto Nº 1246/15 Ord. 28/00- CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Reemplazante	"Armonía I", "Armonía II", "Armonía Práctica" "Armonía Profesional"	Musicales	01/08/23 h/ 31/12/23

Resol. Nº 491



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2

22.852	27-13760982-2	PERALTA, Claudia Beatriz	Jefe de trabajos Prácticos (SE) Efectivo	"Taller I y II para profesorado: Pintura" y "Taller I y II: Pintura"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto N°1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Adjunto (SE) Interino	"Taller I y II para profesorado: Pintura", "Taller I y II: Pintura" y "Optativa Grupo I: Taller I (Pintura)"	Artes Visuales	01/08/23 h/ 31/12/23
28.550	27-21877474-7	PORCO, María Alejandra	Jefe de Trabajos Prácticos (S) Efectivo	"Historia del Diseño I y II"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto N°1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Adjunto (SE) Reemplazante	"Historia del Diseño I y II"	Diseño	01/08/23 h/ 31/12/23
28.696	27-18079950-3	RASO, Alicia Edith	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Efectivo	"Práctica de la Enseñanza", "Práctica de la Enseñanza de la Música Inicial, EGB y Polimodal" y "Práctica y Enseñanza de la Música para nivel Superior"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto N°1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Adjunto (SE) Interino	"Práctica de la Enseñanza", "Práctica de la Enseñanza de la Música Inicial, EGB y Polimodal" y "Práctica y Enseñanza de la Música para nivel Superior"	Musicales	01/08/23 h/ 31/12/23
29.167	23-26083007-4	ROSALES, María Anselma	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Efectivo	"Iniciación a la lectura musical", "Lectura musical avanzada V a IV", "Rítmica y percepción auditiva (CIEMU ABCD)", "Rítmica I y II" "Lenguaje musical avanzado"	Art. 49º Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto N°1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45º del E.U.	Profesor Adjunto (SE) Interino	"Rítmica y Percepción Auditiva A y B" Y "Audioperceptiva II"	Musicales	01/08/23 h/ 31/12/23

Resol. N° 491

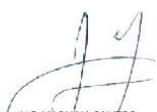

 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 3

25.615	27-24161331-9	SEMIZ, Jimena Gabriela	Profesor Adjunto (SE) Efectivo	"Canto (A, B, C, D)", "Canto I a V" y "Canto I a IV"	Art. 49° Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto N°1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45° del E.U.	Profesor Titular (E) Interino	"Canto (A, B, C, D)", "Canto I a V", "Canto I a IV", "Canto (Nivel Parasistemático)", "Canto (A y D)" y "Canto Complementario I y II	Musicales	01/08/23 h/ 31/12/23
25.104	27-22821112-0	VERA, Verónica Isolina	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Efectivo	"Armonía I y II"	Art. 49° Punto II inc. a) apartado 1. del Decreto N°1246/15 Ord. 28/00-CS. Ord. 12/2000-R. Art. 45° del E.U.	Profesor Adjunto (SE) Interino	"Armonía I" "Armonía II" "Armonía Práctica" "Armonía Profesional"	Musicales	01/08/23 h/ 31/12/23

RESOLUCIÓN N° 491


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO